

EDICTO.- Exp. Nro. 8755-2018.- Sec. VERGARA.- La señorita Juez del Trigésimo Noveno Juzgado Penal Permanente de la Corte Superior de Lima, cita, llama y emplaza al denunciado FERNANDO GUZMAN VELA, a fin de que concurra al Local del Juzgado el día 19 de Marzo del 2019 a horas 3.15pm., para la Audiencia de Presentación de Cargos en el Local del Juzgado, con la presencia obligatoria del señor Fiscal que formalizó la denuncia, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia del abogado defensor del imputado se le designará un defensor público y se llevará a cabo la citada diligencia de acuerdo a la normatividad vigente.- En la denuncia interpuesta en su contra por el delito de Violación de la Libertad de Trabajo, en agravio de Gregorio León Figueroa.- Fdo. Dra. Judith Villavicencio Olarte - Juez, y Leoncio Vidal Vergara Vega - Secretario del 39 Juzgado Penal de Lima.- Lima, 25 de enero del 2019.- PODER JUDICIAL - JUDITH VILLAVICENCIO OLARTE - JUEZ PENAL - Trigésimo Noveno Juzgado Penal Permanente de CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-